

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

INFORME ANUAL DEL GRADO DE INGENIERIA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL CURSO 2015/16

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 19/01/2017	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 24/01/2017	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 03/02/2017
Firma 	Firma 	Firma 

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	5
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	5
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	5
Criterio 2. Información Y Transparencia	6
2.2.- Dimensión 2. Recursos	7
Criterio 3. Personal Académico	7
Criterio 4. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	9
2.3.- Dimensión 3. Resultados	11
Criterio 5. Resultados De Aprendizaje	11
Criterio 6 Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	12
3. Plan de mejoras Interno	15
4. Plan de mejoras externo	16

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (IFMN(UEx))
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	
NOMBRE DEL CENTRO	Centro Universitario de Plasencia (CUP)
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1211
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/ingenieria-forestal
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	María Jesús Montero Parejo
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
María Jesús Montero Parejo	Coordinadora	PDI	Marzo de 2015

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

Mercedes Bertomeu García	Vocal	PDI	Marzo de 2015
María Alonso Fernández	Vocal	PDI	Noviembre de 2008
Julio Hernández Blanco	Vocal	PDI	Noviembre de 2008
Rafael Benítez Suarez	Vocal	PDI	Noviembre de 2008
Guillermo González Bornay	Vocal	PDI	Noviembre de 2008
Octavio Artieda Cabello	Vocal	PDI	Noviembre de 2008
Manuel Moya Ignacio	Vocal	PDI	Abril de 2016
Delegado 2º Curso	Vocal	Estudiante	Noviembre de 2008
Delegado 3º Curso	Vocal	Estudiante	Noviembre de 2008
Marta Company Suay	Vocal	PAS	Noviembre de 2008

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Modificación y aprobación del reglamento TFG	28-09-2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/ingenieria-forestal/Acta%20Comision%20Cal_For_28-9-15.PDF
2	Aprobación tablas de reconocimiento créditos procedentes de ciclos formativos de grado superior Modificación en la redacción de la memoria verificada del título en lo relativo al apartado anterior Procedo ACREDITA y ACREDITA PLUS	09-12-2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/ingenieria-forestal/ActaComision_Cal_For_91215.PDF
3	Análisis del informe anual de la titulación 2014/15	23-02-2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/ingenieria-forestal/ActaComisionCal_For_23216.pdf
4	Desdoble de grupos seminario/laboratorio Fichas 12ª curso 2016/17 Espacio virtual de la titulación Aprobación de horarios y exámenes 2016/17 Calendario y plan trabajo ACREDITA PLUS	07-06-2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/ingenieria-forestal/ActaComisionCal_For_070616.pdf
5	Plan de objetivos del grado Validación definitiva fichas 12ª Contenido traducción en inglés forestales web del centro Texto para suplemento al título Tablas A+	29-06-2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/ingenieria-forestal/ActaComisionCal_For_29616.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{1,2}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

El perfil de egreso definido habilita para el ejercicio de una profesión reglada ([CIN/324/2009](#)) con colegiación profesional (Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural), por lo que desde su diseño inicial en la diplomatura hasta su adaptación al grado competencialmente el despliegue del plan de estudios garantiza unos mínimos revisados y aprobados por orden ministerial.

Por otro lado, La Unidad Técnica de Evaluación y de la Calidad (UTEQ) de la Universidad de Extremadura realiza periódicamente [estudios de Inserción Laboral](#) de las distintas titulaciones (proceso [PR_SO001_UEx](#)). En relación al grado de IFMN (UEx) los primeros datos disponibles de satisfacción de la formación recibida por parte de los egresados, (datos relativos a la primera promoción de graduados 2012-13), han resultado ser muy buenos (9 sobre 10).

Por último como procedimiento de consulta externa el CUP cuenta desde 2011 con la Comisión Externa de Calidad, cuyo propósito entre otros es analizar y discutir propuestas de mejora del perfil de egreso que el alumnado debe adquirir. En la última reunión mantenida en junio de 2016 y en relación al grado de IFMN, los empleadores asistentes comentaron que los alumnos salían bien formados, pero que debían mejorar sus competencias transversales relacionadas con la expresión oral y escrita, así como seguir actualizando desde el grado las TIC de aplicación forestal.

- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

La Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) mediante el proceso para el desarrollo de las enseñanzas ([P/CL009](#)), tiene la misión de controlar la correcta impartición de la docencia y resolver los conflictos que pudieran surgir. En este sentido se dan mecanismos de coordinación vertical antes del inicio de curso académico cuando la CCT analiza los programas y guías docentes de las asignaturas (fichas 12). Se presta especial atención a la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de acuerdo al programa docente, proponiendo soluciones de mejoras si fuera necesario. Todo esto queda reflejado en las correspondientes [actas](#). Así mismo se establecen también desde la comisión una coordinación horizontal entre asignaturas, en cuanto al reparto de espacios y recursos del grado, que eviten conflictos entre asignaturas de un mismo curso o semestre. Esto también queda reflejado en los horarios, exámenes, desarrollo de prácticas, y excursiones (que en muchos casos implica la coordinación entre varias asignaturas).

Así mismo, desde el curso 2015-16 se coordina también con el POE una franja estable en los horarios para facilitar la coordinación de las actividades formativas transversales del plan de acción tutorial del centro, sin entorpecer el resto de la docencia. Sin embargo falta por mejorar la determinación de una agenda del estudiante que permita detectar la carga de trabajo del estudiante entre las asignaturas de un mismo curso. Para subsanar esto, desde la comisión se prevé rescatar la figura del coordinador de curso/semestre. Para ello desde curso 2015-16 se cuenta con un espacio virtual de coordinación que está facilitando mucho las tareas de coordinación horizontal.

¹ <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

² <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

Por último, la Comisión de Prácticas Externas del Grado, supervisa y gestiona la coordinación entre el tutor académico (profesor de la UEx) y el tutor de la entidad colaboradora, así como las encuestas de satisfacción del tutor de la entidad para con las prácticas externas.

- **Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**

Los resultados de la aplicación de los criterios de admisión actuales pueden ser parte de la causa del descenso del número de matriculados en los últimos cursos, (si bien es verdad que en 2016-17 se da ligero repunte). El grado en IFMN-UEx es a fecha de hoy una de las pocas titulaciones universitarias que no convalida ningún crédito de ciclos formativos de grado superior relacionados con la profesión. Esto es especialmente crítico en ciclos de formación profesional de la familia agraria pertenecientes a la comunidad autónoma de Extremadura, cuyos alumnos migran a otras comunidades a cursar el grado en IFMN. No hay estadísticas exactas al respecto, pero sí una reclamación constante de los ciclos relacionados en las provincias de Cáceres y Badajoz por facilitar el reconocimiento de parte de los créditos del grado cuando se han hecho labores de difusión del mismo.

Para solventar y mejorar esta cuestión, se ha procedido al estudio y posible establecimiento de los pertinentes convenios de convalidación; posteriormente se solicitará la modificación de la memoria verificada en paralelo al proceso de acreditación para incorporar en el perfil de acceso y requisitos de admisión, los convenios suscritos con las familias de formación profesional de grado superior que se aprueben. A fecha de hoy estos convenios están pendientes de aprobación por el gobierno de Extremadura, aunque en diciembre de 2016 han pasado un primer visto bueno.

Independientemente de lo anterior, la captación inter-autonómica DU-007 (datos UTEC), sube en el Centro Universitario de Plasencia, lo que indica el aumento de alumnos provenientes de otras comunidades autónomas; en el grado en Forestales este indicador está aumentando situándose en la actualidad en torno al 15 % del total de alumnos de nuevo ingreso, dato en cualquier caso por encima de la media de la UEx (9.42%) a fecha de hoy.

El órgano responsable de los procesos de acceso y admisión al título y a la universidad es el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado. Puede consultarse la información de este servicio en el enlace web siguiente: <https://goo.gl/dc6TDe>

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- **La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**

La información más relevante para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el Grado en IFMN por la UEx es fácilmente accesible y actualizada periódicamente en la web del título, a través de la página principal de la Universidad (<http://www.unex.es> siguiendo la ruta: Estudiar en la UEx -> Estudios oficiales -> Titulaciones de Grado -> Listado por orden alfabético -> Grado en IFMN. <https://goo.gl/pM1hpw>

Desde la misma se puede consultar la información relevante del grado: vías de acceso al título, perfil de ingreso recomendado, modalidad de impartición (presencial), estructura del plan de estudios (módulos, materias, asignaturas, distribución de créditos), competencias, salidas profesionales, etc. Puesto que el Grado en IFMN conduce a una profesión regulada, existe también en la web un enlace a la Orden CIN/324/2009 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de ingeniero forestal.

Los futuros estudiantes también pueden acceder a los resultados de formación del Grado desde la web del mismo. Todo ello se complementa además con un vídeo demostrativo del Grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

Las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.) se encuentran además disponibles en la página Web del Centro, del Grado, y de la Universidad.

La Sección de Información y Atención Administrativa ([SIAA](#)) de la UEx también da a conocer la UEx y resuelve cuestiones planteadas por los interesados en los distintos títulos que se imparten en ella. A través de la web del [Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado](#) el potencial alumnado dispone de todos los mecanismos necesarios para la información, preinscripción, matrícula de los diferentes grados que se cursan en la UEx.

Por último, para hacer visible la titulación, se hacen diferentes actividades, (asistencia a ferias educativas, jornadas de puertas abiertas, charlas en institutos, etc.), dirigidas a los estudiantes de bachillerato, para que conozcan y consideren como posibilidad de estudio en el futuro el Grado en IFMN.

- **Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

Desde la web del grado el estudiante matriculado puede acceder a toda la [información diaria necesaria](#) como horarios, fechas exámenes, TFG, movilidad, Prácticas Externas, Plan de acción Tutorial (POE), y Comisión de Calidad del Título.

Toda esta información para el alumno es permanente y se publica antes del período de matriculación. Para facilitar el acceso a la información de los alumnos de primero, se les convoca a una jornada de acogida, en el que los responsables del título explican el despliegue del plan de estudios, el funcionamiento de la página web, Campus Virtual, Correo y otros aspectos de interés dentro del marco del POE.

En cuanto a los materiales didácticos, se elaboraron unas guías académicas para el alumnado desde el año 2009-10 hasta la actualidad, en las que se incluye los programas de las asignaturas de cada curso. Estas guías se repartían los primeros días al alumnado de cada curso, siendo también publicadas en la página web del centro desde el curso 2013-14.

La comisión de calidad de la titulación, realiza un seguimiento continuo de los elementos clave (competencias, horas de gran grupo, seminarios, tutorías, etc.) de las guías docentes (ficha 12A, según las directrices de la UEX) según lo establecido en la memoria verificada. Principalmente se hace hincapié en la correcta explicación y cumplimiento de los criterios de evaluación, para que se ajusten a lo establecido en la memoria verificada, en relación a los porcentajes de examen, prácticas y trabajo autónomo.

Las fichas 12A de las asignaturas, aprobadas por la Comisión de Calidad, están disponibles previamente al período de matriculación, para que el alumno pueda conocer todas sus características antes de tomar la decisión de matriculación.

Así mismo la mayoría de asignaturas del grado cuentan con el apoyo del campus virtual de la UEx para la docencia, por lo que es un recurso más para la accesibilidad del estudiante a la información relevante (<https://campusvirtual.unex.es/portal/>).

Toda la información se revisa anualmente, excepto aquellos aspectos susceptibles de cambiar, que se actualizan en cuanto hay una nueva información disponible.

Por último, existe también una app de la Universidad de Extremadura de reciente creación, que hace que se pueda desde el móvil o la Tablet estar informado de las últimas novedades de la UEx: <https://goo.gl/SJEPB9>

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

La mayoría del profesorado de la titulación, (23 profesores en plantilla), cuenta con una experiencia docente universitaria de más de 10 años.

37 son los quinquenios de docencia reconocidos del conjunto de profesorado, lo que avala la calidad y reciclaje docente que la plantilla del profesorado tiene, en lo referente a cursos de formación, y/o participación en proyectos o iniciativas de innovación docente. Estas evidencias se contabilizan especialmente a través del sistema de evaluación [DOCENTIA en la UEx](#).

El número total de sexenios de investigación del conjunto de profesorado es de 17, lo que implica una más que demostrada experiencia y calidad investigadora en una plantilla relativamente joven.

La experiencia y/o vínculo con el mundo empresarial del profesorado es también demostrable como se deduce de la información curricular aportada en el último Autoinforme para la renovación del grado³. El personal académico que imparte la docencia del módulo de formación básica forma parte de áreas de conocimiento de Matemática Aplicada, Edafología y Química Agrícola, Expresión Gráfica en la Ingeniería, Producción Vegetal, Física Aplicada, Economía Aplicada, y Estadística e investigación Operativa, lo que asegura una buena formación básica para los alumnos.

La existencia de dos grupos de investigación con coordinador principal en Plasencia, la pertenencia de parte del profesorado al también reciente Instituto de Investigación de la Dehesa (INDEHESA), y que entorno al 80% de profesores sean doctores que han dirigido proyectos de investigación tanto a nivel europeo, nacional como regional, y tesis con numerosas publicaciones indexadas con factor de impacto, pone de manifiesto que cuentan con una experiencia adecuada y suficiente para impartir la docencia asignada en el grado, así como para la tutorización de trabajos fin de grado o prácticas externas. Además de lo anterior todos los profesores con docencia en el grado, pertenecen a algún grupo de investigación de los catalogados en la UEx (6 Grupos en la actualidad). La amplia relación de contratos con el artículo 83 de la LOMLOU, (más de 40 desde el inicio del grado), de parte del profesorado con organismos y empresas, también evidencia su vinculación con la aplicación práctica y empresarial del sector forestal. Actualmente se cuenta también con una spin-off en el grado.

Por lo tanto, y según se ha puesto de manifiesto, la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico para la naturaleza y competencias definidas del título. La evolución de la estructura del personal académico ha sido ascendente incrementándose el número de contratados doctores y titulares de universidad, cumpliéndose los perfiles académicos señalados en la memoria verificada.

- **El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.**

El Servicio de Orientación para la Formación Docente (SOFD) de la Universidad de Extremadura organiza el Plan Anual de Formación del Profesorado. El profesorado de la titulación del Grado en IFMN, ha participado activamente durante el periodo evaluado en cursos ofertados por el SOFD (en total suman más de 100 cursos desde 2010). Los profesores incorporados en los últimos años también han participado en el plan de formación de profesores noveles para la docencia universitaria en la Universidad de Extremadura. Por otro lado, los proyectos de innovación docente han estado también presentes en el grado, contándose con un total de 15 proyectos concedidos hasta la fecha.

11 estancias docentes de carácter internacional han sido realizadas hasta el momento por parte del profesorado, lo que evidencia también el rendimiento de los programas de movilidad disponibles para el profesorado en el grado.

En relación al curso 2015-16 quince profesores han participado en el programa de formación del SOFD en al menos un curso, un profesor ha disfrutado de una estancia docente durante 6 meses en Italia, y tres proyectos de innovación docente han sido coordinados desde el grado.

³Publicación Autoinforme evaluación ACREDITA-plus Grado en IFMN-UEx <https://goo.gl/nEIQq4>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

Por todo ello, la formación y actualización pedagógica del personal académico es suficiente y adecuada a las competencias establecidas para el título y a sus modalidades de enseñanza, lo que garantiza la competencia docente del profesorado. La evaluación dentro del programa DOCENTIA-UEx del profesorado también evidencia la existencia en la plantilla de profesores de alguna mención de excelencia, una en concreto en el año 2015, y con un histórico de evaluación favorable en términos generales desde que se inició el grado.

La relación constante con la investigación forestal y medio ambiental también es patente en el grado, como se evidenció en criterios anteriores con los grupos de investigación y sexenios con los que cuenta la plantilla, por lo que la innovación en el campo forestal repercute al grado de una forma constante.

Por las características de la titulación, el profesorado de IFMN-UEx también se forma sobre aspectos profesionales, acudiendo a congresos, jornadas, o colaborando con empresas del sector. Cabe destacar la participación y colaboración en tareas de organización de la 1ª y 2ª Feria Ibérica del sector forestal: IBERFORESTA 2015 y 2016 con sede en Plasencia.

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

La dotación de espacios asignados al grado en la planta 2 del edificio, es suficiente para la impartición de docencia, y de momento son adecuados para el número de estudiantes de la titulación.

Sin embargo, se quiere hacer constar las limitaciones en relación a los espacios reservados para la investigación del grado, que no son ajenos a la docencia en cuanto a que las investigaciones en curso también propician la transferencia de nuevos conocimientos y/o técnicas para los alumnos, y que además, y por cuestiones de desdobles de grupos entre curso y asignaturas, también se usan para las prácticas ocasionalmente. Actualmente son tres los laboratorios de investigación con los que cuenta el grado, pero éstos son de pequeño tamaño (en torno a 38 m² cada uno). Estos espacios son además utilizados por personal adscrito a proyectos de investigación, actualmente: 2 PCI, 2 PDI, 2 becarios con cargo a proyectos, y 2 becarios FPI, suponiendo 8 personas más, además del profesorado IP responsable.

Estas limitaciones de espacio se suman a que el edificio no es propiedad de la universidad, sino del Gobierno del Extremadura (Gobex, antes Junta de Extremadura: Juntaex), y han de compartirse algunos espacios con otros servicios de la junta, ciclos formativos, centro de formación del profesorado (CPR), aunque algunos como el CPR tienen una ocupación temporal en el edificio.

Las líneas de trabajo del grado para un plan de dotación de espacios a medio-largo plazo que mejore estas cuestiones son:

- Propiciar convenios o acuerdos con el Gobex para adquirir nuevos espacios para el CUP y/o el grado dentro del edificio actual cuando vayan estando disponibles (caso del CPR, y gabinete psicopedagógico)
- Buscar otros convenios para la adquisición o usufructo de nuevos espacios para la investigación fuera del CUP.

Al hilo de lo anterior, en 2015-16 ya se ha conseguido ganar algún espacio más dentro del edificio para la investigación del grado en IFMN en la planta 1. También un convenio con el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX) e INDEHESA, han hecho posible que parte de investigadores del grado, y personal técnico adscrito a proyectos de investigación, puedan usar las instalaciones del Centro de Agricultura Ecológica de Montaña (CAEM) de Plasencia para fines de investigación en un marco de estratégico colaboración conjunta de ambas entidades. En la segunda cláusula de este acuerdo, CICYTEX se compromete en el marco de proyectos actuales y futuros de colaboración con INDEHESA a poner a disposición de los investigadores del instituto: un despacho de dirección, un despacho de gestión, administración y comunicación, así como uno de los laboratorios actualmente equipados, entre otros espacios (Resolución de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

22 de enero de 2016 DOE nº 24). Todo ello hace que por el momento las dificultades de espacio en investigación del CUP, no lo sean tanto.

En relación a los espacios de la biblioteca, son suficientes fuera del período de exámenes, pero insuficientes durante los mismos. Con respecto a los fondos bibliográficos intentan cumplir las expectativas de la titulación con reposición frecuente a través del PAS de biblioteca.

En general, el grado de satisfacción del personal académico y estudiantes con los recursos disponibles es bueno, (<https://goo.gl/7NPcXg>), aunque susceptible de mejora en cuanto a espacios se refiere.

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Extremadura, elaborado por su participación en el Programa AUDIT de ANECA, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (P/CL010) y de Gestión de la Orientación Profesional (P/CL006), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica, profesional, y de movilidad de los estudiantes matriculados en la UEx. Dicha orientación se desarrolla a través:

a) del Plan de Orientación al estudiante (POE) del CUP.

El POE se viene ofertando en el grado de IFMN desde el curso 2009-10. El porcentaje de profesores-tutores del grado participantes en el POE es del 48%. Desde este marco formativo se han hecho tareas de tutorización académica y no académica, se ha guiado a los alumnos en la trayectoria de sus estudios, se facilitado orientación profesional (especialmente en cuarto curso con la organización de jornadas profesionales), y se ha impartido una amplia oferta de talleres como puede verse en las memorias del POE del CUP desde primero a cuarto curso (<https://goo.gl/h3RjsJ>).

b) de las diferentes oficinas y servicios creados, para apoyar y orientar al estudiante:

- Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA): <https://goo.gl/ni11X9>
- Oficina de Orientación Laboral: <https://goo.gl/qCkN52>
- Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo: <https://goo.gl/VcvTLD> (clave requerida)
- Plataforma de empleo de la UEx: <http://empleo.unex.es/>
- Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios:
- <https://goo.gl/4mXaMb>
- Oficina de Cooperación universitaria al Desarrollo y Voluntariado: <https://goo.gl/CFbva8>
- Oficina para la Igualdad: <https://goo.gl/Opy9hi>
- Unidad de Atención al Estudiante (UAE): <https://goo.gl/zcZrSQ>

c) del Secretariado de Relaciones Internacionales para la movilidad del estudiante: <https://goo.gl/49esD6>

La Universidad de Extremadura cuenta con un plan de movilidad de alumnado. Tanto las Becas de movilidad Erasmus como SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles), son de fácil acceso para los estudiantes, con el requisito de haber superado más de 60 créditos en la Universidad de Origen. Tanto en unas como en otras, los alumnos adquieren las competencias necesarias para la obtención del título.

En IFMN se ofertan becas de movilidad Erasmus para tres universidades europeas. Pueden acceder a estas becas hasta 7 alumnos del Centro Universitario de Plasencia durante un periodo de 9 meses. Otros programas como el AMERICAMPUS-UEx, oferta en torno a 4 plazas al año para tres universidades americanas en Argentina, Méjico, o

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

Chile. La oferta de becas SICUE en 2015-16 fue de 12 plazas en distintas universidades españolas: Huelva, Córdoba, Valladolid, Politécnica de Madrid, y Mieres. En 2016-17 se mantiene entorno a las mismas plazas (14), incorporándose también la Universidad de Castilla la Mancha. Las evidencias del aprovechamiento de estas ofertas de movilidad, reflejan que aún es bajo el número de alumnos demandantes en relación a la oferta de plazas, teniendo el grado una media entre 1 y 2 alumnos salientes al año.

También se destaca en este apartado la existencia de movilidad entrante en el grado, contando desde la implantación con un total de 7 alumnos visitantes, 4 procedentes del programa SICUE, y 3 alumnos de universidades extranjeras. (Entre 1- 2 al año también de media). Al respecto en 2015-16 se contó un alumno entrante desde Méjico en el grado.

Como mejora sería recomendable fomentar más la movilidad de los estudiantes salientes y entrantes en el grado, así como suscribir más convenios de colaboración con otras universidades españolas y extranjeras.

- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

El grado en IFMN cuenta con una asignatura de carácter optativo denominada "Prácticas Externas", que se puede cursar a partir del tercer curso del Grado, diseñada conforme a lo previsto en la memoria verificada del grado. Estas prácticas, que permiten al estudiante el contacto directo con el mundo de la empresa, son actividades formativas realizadas por los alumnos bajo la supervisión de un profesor de la titulación, y se adecúan para que cada alumno adquiera las competencias del título definidas en el programa de la asignatura ([ficha 12a](#)).

Para la realización de las prácticas deberá existir un contrato suscrito por la UEx y la entidad colaboradora en los términos del artículo 7 del R/D 1707/2011 y artículo 5 de la Normativa de Prácticas Externas de la UEx: <https://goo.gl/1AZIZr>

Para el desarrollo de las prácticas, los estudiantes contarán con un tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico del Grado. Ambos coordinan conjuntamente las actividades prácticas realizadas por el alumno. El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. La designación del tutor académico se hará por la Comisión de Prácticas entre los profesores con docencia en la titulación. Actualmente un profesor del grado es el que responsable de tutorizar estas prácticas, ya que el carácter optativo de la asignatura y el número de alumnos matriculados en la misma hacen posible una ratio adecuada con un tutor hasta la fecha; (aunque de ser necesario pueden ejercer dicho papel el resto de profesores del título).

Para la evaluación el estudiante realizará una memoria final según el modelo oficial que figura en la Normativa que regula las Prácticas Externas del Grado. Dicha memoria se remitirá al tutor académico, por correo electrónico y en formato impreso, en el plazo máximo de quince días tras la finalización de las prácticas. Una vez entregada, el tutor académico realizará una evaluación de la misma en base al informe del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final del estudiante.

Los sistemas de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas se encuentran recogidos en la normativa de prácticas externas del Grado en IFMN ([publicado en la web del Centro](#)).

Como mejora sería bueno ampliar el número de convenios de prácticas externas con más empresas del sector, así como incentivar al alumnado a la matriculación de esta asignatura optativa.

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

La programación docente de cada asignatura (ficha 12A), incluido el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas, se publican en la página web del Centro Universitario de Plasencia antes del periodo de matrícula de los alumnos. Dicha programación se elabora atendiendo a los criterios que aparecen en el programa verificado y que ha sido aprobada por la Comisión de Calidad del Grado.

Estas fichas incluyen las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se utilizan en cada una de las modalidades de impartición de las asignaturas, lo que permite una valoración objetiva y fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de ellas.

Además, también se describen en ellas las competencias a adquirir por los estudiantes, el contenido y temario, la bibliografía y los recursos y materiales docentes complementarios, así como el horario de tutorías del profesor responsable y las recomendaciones. Todo ello atendiendo a lo especificado en el apartado 5 de planificación de las enseñanzas de la memoria verificada del título.

La opinión hasta el momento de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados es en general satisfactoria (<https://goo.gl/yIEyWE>).

Los Trabajos Fin de Grado se adecúan a las características del título, debido a que su metodología es la utilizada en los trabajos científicos o técnicos del Grado de IFMN. Las temáticas de los TFG son apropiadas para obtener los resultados de aprendizaje previstos definidos en el título, ya que suponen la realización por parte del estudiante de un trabajo original en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios. Los TFG podrán consistir en trabajos de investigación, revisiones bibliográficas, o proyectos técnicos de naturaleza profesional en el ámbito de la titulación, según se especifica en la [normativa TFG del Centro](#).

También la asignatura optativa "Prácticas Externas" permite que los alumnos puedan complementar sus conocimientos y competencias en más de 20 empresas del sector. Para ello, existe una normativa específica para el grado. Estos convenios se han venido desarrollando en los tres últimos cursos, ofreciendo unos resultados muy satisfactorios para las tres partes (Universidad, Alumnos y Empresas) (<https://goo.gl/qGVYEx>).

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

En función del ámbito temático del título, y su coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación se analizan los principales indicadores del grado⁴:

- a) La **evolución de matriculados** (OBIN_DU-017) del grado fue ascendente hasta el 2013-14 con 55 alumnos, único curso en el que se estuvo cerca del máximo establecido de 60 alumnos en la memoria de título. A partir de ahí las matriculaciones han ido descendiendo hasta los 21 matriculados de 2015-16, aunque se cuenta con un dato provisional ya de 30 alumnos en curso actual que indica un ligero remonte. Este descenso en matriculaciones no es exclusivo del grado en IFMN de la UEx, sino que es coincidente con el resto de grados del mismo ámbito temático, como quedó manifiesto en el encuentro [REDFORESTA](#) de 3 junio de 2016 organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, en el que 14 universidades en las que se imparte el grado en IFMN expusieron sus cifras. Entre otras cuestiones la actual coyuntura económica y el aumento de tasas se expusieron como probables causantes del problema de estos descensos. La no convalidación de ciclos formativos de grado superior tampoco ayuda, como ya se ha explicado anteriormente, a mejorar estas

⁴ Según el Observatorio de Indicadores (OBIN) de la UTEC (UEX) <https://goo.gl/HDz7MV>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

cifras. Independientemente de lo anterior la captación inter-autonómica [DU-007](#) (datos UTEC) sube en el Centro Universitario de Plasencia, lo que indica el aumento de alumnos provenientes de otras comunidades autónomas, como también se explicó anteriormente.

- b) De la **tasa de graduación** (OBIN_RA-004) se manejan datos de sólo tres cohortes de alumnos que iniciaron estudios en 2009-10, 2010-11, y 2011-12 respectivamente. Esta tasa se define como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (4 años) o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. La tasa prevista en la memoria del título es del 20%. La evolución de este indicador es buena en el primer año con datos (2013-14) con un valor de 20,51%, y en el último (2015-16) con un 22,73% de graduados. Sin embargo cae en el año intermedio 2014-15 a un 8,11%. Habrá que esperar a tener más altos para ver si esta tendencia se repite cada dos años, y pudiera tener alguna explicación relacionada con el tiempo que los alumnos dedican al TFG, por ejemplo. De momento no se pueden sacar conclusiones con sólo tres datos de este indicador.
- c) La **tasa de abandono global** (OBIN_RA-001) se sitúa entre el 24,3% y el 27,3% hasta el 2015-16; aunque cae al 20% en el curso actual. La tasa prevista en la memoria verificada es también del 20%; los datos obtenidos por encima en cursos anteriores no se consideran de momento anormalmente altos en comparación con otros grados del ámbito de la ingeniería según el anuario de indicadores universitarios del 2015 del ministerio de educación, cultura, y deporte (MECD), aunque habrá que ver si la tendencia sigue bajando. Por otro lado el **abandono por año** (OBIN_RA-009) se concentra en su mayoría en el primer curso de estudios, bajando significativamente durante el 2º y 3º año, algo que también va en consonancia con los datos globales de ingenierías presentados por el ministerio (<https://goo.gl/yj34iF>).
- d) La **tasa de eficiencia** (OBIN_RA-006) está en torno al 90% en 2015-16. El umbral establecido en la memoria del título es del 70%, por lo que este indicador cumple de sobra las expectativas marcadas antes de la implantación del grado.
- e) Las **tasas de rendimiento** (OBIN_RA-002) y **éxito** (OBIN_RA-003) van aumentando desde la implantación del grado en 2009-10 hasta valores en 2015-16 del 70,37% y del 81,98% respectivamente, datos muy satisfactorios y en consonancia con el contexto de una ingeniería, según los datos del anuario de indicadores del 2015 del MECD (<https://goo.gl/yj34iF>).

Por último, el perfil de los estudiantes que acceden al título cumple los requisitos sobre el perfil de ingreso definido en la memoria verificada, adaptándose a lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Del análisis de la satisfacción de los estudiantes (OBIN_SU_004), podemos decir que la valoración global de los alumnos del último año con datos (2015-16) es positiva (5,50), aunque es mejorable respecto a la media de la UEx (6,48). La valoración con la actividad docente es muy buena, entorno al 7 en los años de los que se dispone de información. Los estudiantes de media también están satisfechos con los recursos puestos a su disposición, (3.3 y 3.7 sobre 5 de los años con dato: 2013-14 y 2014-15). En cuanto a la satisfacción de los profesores con el Grado (OBIN_SU-005) ésta se encuentra en torno a 7, superando además la media de la UEX (6,67).

Los estudiantes reciben atención personalizada desde el primer curso, con las jornadas de acogida, la unidad de atención al estudiante (UAE) en caso de ser necesario, el plan de orientación al estudiante (POE), y el resto de servicios ya citados en esta memoria. El estudiante recibe desde primer curso una atención cercana de los profesores, con un trato cordial que facilita el acercamiento de los estudiantes para la resolución de dudas. En este sentido, los canales de comunicación

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

empleados por el título y el contenido de la información académica de interés que se les facilita, ha mejorado notablemente con el desarrollo de la nueva web de centro, deficiencia que señalaba el primer informe de seguimiento de la ANECA recibido.

En general, tanto el estudiante, como el profesorado, tienen un nivel de satisfacción bueno con el proceso de enseñanza y con las prácticas externas. De los egresados se manejan ya los primeros datos de satisfacción con la titulación relativos a la primera promoción de graduados (curso 2012-13). Al respecto el nivel de satisfacción de dichos egresados con la formación recibida ha sido muy bueno (9 sobre 10: OBIN SU-003, dato correspondiente a la pregunta P01 del cuestionario para egresados del último estudio de inserción laboral, pendiente de publicación).

Por el momento no se dispone de estudio completo de inserción laboral para empleadores, pero la UTEC está trabajando para sacar el primer informe al respecto, a lo largo del curso 2016-17. Sin embargo, el grado de satisfacción de los empleadores con el título se puede analizar también a través de la Comisión Externa de Calidad del CUP e indirectamente a través de su participación en las prácticas externas realizadas por los estudiantes. La empresa/institución en donde el estudiante realiza las prácticas valora distintos aspectos de estas. Por un lado deben responder a la encuesta de satisfacción que remite a la Comisión de Prácticas externas y donde en general reflejan la buena consideración que tienen de estas. Otro de esos aspectos se refiere a la formación técnica del estudiante que reciben para realizar los trabajos encomendados. La valoración media del tutor respecto a los alumnos es alta, de 4 sobre 5 en las prácticas desarrolladas en 2015-16 (<https://goo.gl/qGVYEx>). Estos datos son valorados muy positivamente por parte de la Comisión de Calidad del Grado.

En relación a las encuestas empleadas por la UTEC (programa Academia avalado por la ANECA) son adecuadas, aunque en ocasiones pueden estar sujetas a determinados sesgos, dependiendo del momento en que se toman y del número de alumnos que las contestan.

Con respecto al desarrollo y la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje plasmado en la memoria de verificación, y el llevado a la práctica, se considera que los estudiantes alcanzan los objetivos planteados al finalizar el título y, además, pueden acceder al mercado laboral del sector forestal.

- **Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.**

Aparte de la satisfacción de egresados con la titulación de la promoción 2012-13 (9 sobre 10 OBIN SU-003), aún no se manejan más datos del último estudio de inserción laboral de los egresados del grado. Por ello sólo se puede hacer una reflexión sobre los egresados en la Diplomatura en Ingeniería Técnica Forestal.

Los datos de estos estudios, aunque tomados con prudencia, sí pueden servir para valorar aspectos generales de la profesión de ingeniero forestal ya que ambos títulos (grado y diplomatura) son equiparables competencialmente con un nivel 2 MECES, y habilitan para el ejercicio de la misma profesión regulada por el mismo colegio profesional.

Así, de los informes de inserción laboral de los años 2013, 2014, y 2015 correspondientes con los titulados diplomados de los años 2009-10, 2010-11, y 2011-12, se puede señalar que:

El porcentaje de egresados trabajando en el momento de la encuesta era del 36%, 50%, 52.9% para los titulados en ingeniería técnica forestal (ITF) de 2009-10, 2010-11, y 2011-12 respectivamente.

La media de relación del trabajo con la titulación cursada fue de 7/10, 6.2/10, y 5/10 para los titulados ITF de 2009-10, 2010-11, y 2011-12 respectivamente.

Estos indicadores se consideran adecuados en función de las características de título, y del contexto económico de los últimos años, aunque habrá que esperar a los datos de inserción laboral del grado para comparar si la tendencia se mantiene (<https://goo.gl/dkotDB>).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior (2015-16)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁵
		Sí	Parcialmente	No	
1	Difusión del grado (I) y (II)	X			El esfuerzo en difusión del grado, muy especialmente a ciclos formativos de grado superior de la rama agraria puede haber influido positivamente en el repunte de matriculados de primer ingreso, a tenor del aumento en el perfil de acceso recibido en formación profesional. Se realizó también el proyecto piloto del DESAYUNA para valorar su implementación anual en 2016-17
2	Fomentar el uso de las Tutorías de Libre Acceso, y la participación en otras actividades transversales formativas.	X			La regularización de la concesión de créditos en participación en otras actividades como el POE, no ha supuesto un incremento significativo en el programa. Sin embargo se mantiene estable el número de alumnos y profesores participantes. Se siguen realizando además las tareas de difusión del POE.
3	Buscar vías de financiación para las visitas de campo		X		La dificultad presupuestaria se ha resuelto parcialmente con la financiación de la bolsa de viaje ofertada por la diputación de Cáceres para el Campus de Plasencia.
5	Invertir en mejorar y reorganizar los espacios y laboratorios actuales para cubrir mejor las necesidades docentes y de investigación	X			Se han conseguido acuerdos de cesión de un espacio en la planta 1 del CUP para personal investigador del grado IFMN-UEX. Se ha ampliado también el espacio actual de becarios de investigación. Se han reorganizado dos laboratorios para la creación y dotación de un nuevo laboratorio de geotecnia para el grado.

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso (2016-17)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
		Coordinación: M ^a Jesús Montero Parejo Participantes: resto	Todo el curso lectivo	Mantener la línea de difusión entre institutos y ciclos formativos, así como seguir participando en actividades de difusión en ferias

⁵ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

1	Difusión del grado	de profesorado		<p>educativas, o programas como la Noche de los Investigadores. Participación en la XXI Reunión científica de secundaria con sede en Plasencia en marzo 2017. http://www.meridies.info/</p> <p>Implementar la primera edición del DESAYUNA con la ciencia del CUP (2016-17, de octubre a mayo).</p> <p>Participar y colaborar en la coordinación del Congreso Forestal Español, e IBERFORESTA con sede en Plasencia en junio de 2017.</p>
2	Elaborar borrador de posible calendario de prácticas	Coordinación: Comisión de Calidad Participantes: resto de profesorado	Marzo-Septiembre 2017	Para seguir buscando financiación de apoyo hay que perfilar un cuadro coherente de salidas de campo por semestre y/o curso que esté coordinado, estructurado, y presupuestado.
3	Estudiar la posibilidad de incorporar al calendario anterior convenios de prácticas en fincas de instituciones públicas (diputación de Cáceres, ayuntamientos, etc.)	Coordinación: Comisión de Calidad Participantes: resto de profesorado	Marzo-Septiembre 2017* <i>* (objetivo a medio plazo que implicará más de un curso lectivo)</i>	<p>Ver la viabilidad de fijar franjas lectivas continuas en los últimos cursos para condensar determinada practicidad de campo inter-asignaturas con posible relación. Estudiar a medio plazo (5 años) opciones de calendario versus acuerdos en fincas agroforestales de entidades públicas.</p> <p>Implica mejoras en coordinación vertical y horizontal.</p>

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos (MONITOR)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Seguir Mejorando en los aspectos de organización y desarrollo del grado	Comisión de calidad	Desde curso 2015-16	
2	Resultados: Alumnos de nuevo ingreso: seguir trabajando en el reconocimiento de créditos para ciclos formativos de grado superior, y en los planes de	Comisión de calidad	Desde curso 2015-16	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/26	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

<p>difusión planteados en nuestro plan de mejoras interno.</p> <p><u>Alumnos que se gradúan:</u> analizar el efecto de la nueva normativa TFG en los resultados en la tasa de graduación a partir de la cohorte 2010-11. Comparar nuestra tasa con otras ingenierías de la misma rama, y plantear acciones de mejora.</p>			
---	--	--	--

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos (MONITOR)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejoras en aspectos de organización y desarrollo del grado	X			Creación del espacio Web en CVUEX de coordinación del grado en IFMN.
2	<p>Resultados:</p> <p><u>Alumnos de nuevo ingreso:</u> Convenios de convalidación de ciclos formativos de la rama agraria</p> <p><u>Alumnos que se gradúan:</u> efecto de la nueva normativa TFG en los resultados en la tasa de graduación a partir de la cohorte 2010-11. Comparar nuestra tasa con otras ingenierías de la misma rama, y plantear acciones de mejora</p>	X	X		<p>El borrador de convenios de convalidación de ciclos formativos de grado superior ha sido aprobado por junta de centro y vicerrectorado de Estudiantes. Ha pasado el primer trámite de aceptación por el Gobex, por lo que su resolución definitiva está próxima.</p> <p>La tasa de graduación en 2015-16 ha mejorado sustancialmente. Es pronto para saber si la tendencia será ascendente, y si esta tiene relación con la nueva normativa.</p> <p>De la comparación con tasas de graduación con los datos del anuario de indicadores del 2015 del MECD (https://goo.gl/yj34iF), se deduce que la tasa de graduación obtenida en el curso 2015-16 es buena.</p>

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación (NO PROCEDE, AÚN EN PROCESO DE EVALUACIÓN SIN RESOLUCIÓN O REMISIÓN DE INFORME)

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación NO PROCEDE, AÚN EN PROCESO DE EVALUACIÓN SIN RESOLUCIÓN O REMISIÓN DE INFORME)